



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE TRANSPORTE DEL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA LA PRÁCTICA DE ACTUACIONES EN LOS
PARTIDOS JUDICIALES DE ALMERÍA, EL EJIDO Y ROQUETAS DE MAR
EXPEDIENTE: CONTR 2024 188206**

ACTA 3

PRESIDENTA:

D^a. Ana M.^a Molina Temiño
Secretaria General Provincial

VOCALES:

D^a. Emilia Escudero Valverde
Interventor Provincial Adjunta

D. Fernando Albert Aragón
Letrado del Gabinete Jurídico

D. Soledad Vázquez Barrionuevo
**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

D. Cristina López López
**Funcionaria adscrita a la Sección de
Contratación**

SECRETARIO:

D. Pedro José Díaz Martínez
Jefe de la Sección de Contratación

Siendo las 09:00 horas del día 14 de mayo de 2024, en
sesión telemática celebrada a través de la plataforma
Circuit se reúne la Mesa de contratación constituida al
efecto para la licitación del contrato arriba referido.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Apertura del sobre n.º 3 correspondiente
a la documentación relativa a los criterios de adjudicación
valorados mediante la aplicación de fórmulas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa procediendo, en primer lugar, a la apertura de la proposición económica presentada por la licitadora MICROBÚS Y TAXIS CASADO, S.L., única empresa que participa en el proceso de selección. Dicha proposición económica es la siguiente:

SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (754.440,00 €)42, IVA
excluido, al que le corresponde un IVA 10% de **SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y
CUATRO EUROS (75.444,00 €)**, ascendiendo la cantidad total a OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL
OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (**829.884,00 €**).

En el apartado de mejoras, la empresa licitadora no se compromete a la realización de servicios extra con vehículos adicionales a los exigidos en el PPT.



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO		14/05/2024	 PÁGINA 1/2
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imD4HHZZ8H6BRGNHOHEL5HS2R86		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Por ello, la Mesa de Contratación determina que la oferta presentada por la empresa MICROBÚS Y TAXIS CASADO, S.L. es adecuada y conveniente para la Administración, por lo que acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato objeto de la presente licitación a favor de la empresa **MICROBÚS Y TAXIS CASADO, S.L.**, con **CIF B04294559** por el precio de su oferta económica de **SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (754.440,00 €)42, IVA excluido**, al que le corresponde un IVA 10% de **SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (75.444,00 €)**, ascendiendo la cantidad total a OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS (**829.884,00 €**).

No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación.

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana María Molina Temiño

EL SECRETARIO

Fdo.: Pedro José Díaz Martínez



FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO		14/05/2024	PÁGINA 2/2
	PEDRO JOSE DIAZ MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imD4HHZZ8H6BRGNHOHEL5HS2R86		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	